

nal por haber conseguido ese aislamiento noble y considerable. (Bravos.) Contamos hoy en nuestras filas, nosotros que padecemos un error ante la mayoría pero que tenemos razón ante el país (¡Sí! ¡Bravo!) contamos en nuestras filas a un hombre de un ánimo fuerte y enérgico, que en todos tiempos ha mostrado á la vez todas las clases de valor. Mirad: apenas hace ocho días que ha ocupado su sitio en la Asamblea nacional, y ha dado ya pruebas de ese valor mas difícil y mas escaso que el de los campos de batalla, el valor de la tribuna. (Aplausos prolongados.)

Señores, no sé si hay entre vosotros algun ciudadano de la Alsacia.... Si hay alguno, á él es á quien me dirijo; á quien considero este momento, no solo como ciudadano, á quien felicito, no solo como escritor, y á quien hablo como hablaría á su país entero, sino como representante de París; á él á quien felicito por pertenecer á esa noble provincia, porque en todas épocas, desde que poseemos el gobierno parlamentario, ha enviado la Alsacia á la Cámara, representantes patriotas, demócratas y liberales. (Bravo! bravo!)

Parece que esta provincia admirable se ha acordado del insulto de aquel Congreso de 1815, que la disputaba su titulo de provincia francesa. De treinta y cinco años á esta parte, la Alsacia ha probado bien, seguramente, que forma parte de la Francia, porque la mejor manera de probar que se pertenece á la Francia, es el probar que se pertenece á la libertad. (Bravos repetidos.)

Señores, una palabra no mas.

Hace dos años que la palabra *obrero!* estaba á la moda; la reaccion la usaba y abusaba de ella. Hoy en día á esa palabra se la insulta y se la borra de las listas electorales. Este el momento en que quiero volverla á tomar, honrarla y usarla. (Aplausos entusiastas y prolongados.)

Todos los que estamos aquí, lo digo y me honro con ello, constituimos una reunion de obreros, y somos al mismo tiempo, permitidme que lo diga, una reunion de inteligencias. Todos cuantos estamos aquí servimos al pensamiento: unos con la palabra, otros con la pluma; otros en fin, poniendo en movimiento esas máquinas admirables y rudas, las prensas, esa invencion sublime, la imprenta, cuyos derechos defenderemos dentro de pocos días en la tribuna! (Aplausos.)

Honrémonos, pues, con este título con ser los servidores de la inteligencia, honrémonos con esto, y por humilde que parezca, conozcamos su poder y su belleza, porque los servidores de la inteligencia son los dueños del porvenir. (Aplausos prolongados.)

Ahora, permitid que como lector de *La Presse*, como miembro de esta reunion, brinde á la salud del fundador, de los redactores y de los obreros de *La Presse* (Bravo! bravo!)

Esta zapa del trabajo terminó con algunas palabras que pronunció un repartidor de *La Presse*, y con el *Himno de los Trabajadores*, de Pedro Dumont, que fué cantado con alma y espresion por uno de los soldados del numeroso ejército de Guttemberg, de ese ejército pacífico del que cada conquista es una victoria que consigue el principio de la fraternidad, un progreso que efectua el espíritu de unidad. (Nacion.)

ESPAÑA.

MADRID 11 de julio.

Hace algunos dias que en Fuente heridos, provincia de Huelva, ha ocurrido un suceso que denuncian los periódicos de Sevilla y que á ser cierto, es digno del mas severo castigo.

Llegó á dicha villa el brigadier de la armada don Luis Pinzon, y sin facultades de ninguna especie mandó citar á las salas capitulares al alcalde don Luciano Fontecla, que á la sazón se hallaba enfermo y postrado en cama. Escusóse el alcalde de concurrir á la cita alegando su falta de salud, y como si esto hubiera sido un insulto, voló el señor Pinzon á casa del alcalde acompañado del escribano del pueblo, y quebrantando el sagrado del hogar doméstico penetró hasta la habitacion del señor Fontecla, y despues de insultarlo de la manera que tuvo por conveniente descendió hasta

donde á nadie le es permitido sin esponerse á gravísimos resultados, á dar una bofetada al indeciso y postrado alcalde, cuyo rostro quedó bañado en sangre. Los pormenores de este atentado los tomamos de *El Porvenir* de Sevilla.

Semejante exceso no puede, no debe quedar impune. No es la primera vez que el señor Pinzon llevado de su carácter irascible se ha propasado á hacer con otros lo que con la autoridad local de Fuente-heridos; pero el alto favor que goza de la situacion le ha tolerado este y otros excesos, que á nadie le son permitidos, ni aun en Turquía, y que en ninguna parte mas que en España serian disimulados.

No sabemos las medidas que el supremo gobierno de Madrid habrá adoptado para castigar un crimen tan inaudito; no sabemos de que términos echarán mano los órganos de la situacion para anatematizar un escándalo tan vergonzoso: mientras ignoremos las unas y los otros, nuestras palabras serán pocas y mesuradas. Por hoy nos ceñimos á ser unos meros denunciadores ante la opinion pública, ante el país, ante las leyes, ante el poder civil, que es el mas elevado poder del Estado.

Nosotros no consideramos este delito como un delito comun: nosotros no lo escribimos con las negras tintas, con que debe escribirse el feo atentado de afrentar la faz de un ciudadano postrado en el lecho del dolor; nosotros lo elevamos á la categoria de un crimen mas grave y monstruoso. En la persona del alcalde de Fuente-heridos vemos nosotros despedazadas todas las garantías políticas y materiales de los españoles, todos los fueros de la autoridad legal, desde el ministro de la Gobernacion hasta el último miembro de las corporaciones municipales.

Un gobierno que consintiese que uno de sus funcionarios militares abofetease á la persona de un alcalde constitucional; mereceria que viniese á arrojarlo de su puesto toda la Europa civilizada, asi como la Francia fué á arrojar de su trono al rey de Argel por un atentado acaso no tan odioso ni tan vituperable.

¡Pues qué! Los representantes del poder civil en España no son dignos de la misma inmunidad ante los gefes de la armada, de que gozan los representantes de una potencia cristiana ante los brutales sectarios del alcoran de Mahoma!

Estamos seguros de que ni Muza ni Tarif, nuestros conquistadores en el siglo VIII, trataron á nuestros padres, como acaba de tratar Pinzon al alcalde de Fuente-heridos.

No queremos seguir, porque un acto ejemplar de justicia debe romper nuestra pluma, y ahogar con un severo castigo el torrente de nuestra indignacion.

Amamos antes que nada la honra del país en que nacimos, y no quisiéramos por cuanto oro tiene el mundo, que llegase á decirse que si un Pinzon descubrió el sistema mas sencillo de mandarnos á lo moderado. (Nacion.)

Las elecciones que acaban de verificarse en Schleswig-Holstein han sido favorables al partido democrático.

Segun dicen algunos diarios de Turin, el gobierno sardo habia pasado una enérgica nota de Nápoles contra la proteccion que el rey Fernando trataba de dispensar al arzobispo Franzoni, por su manifiesta rebeldía á reconocer la ley Sicardi, que quita toda clase de fueros é inmunidades á los eclesiásticos del Piemonte.

Aduana de Cádiz.—Se acercan á dos millones de reales los productos que ha dado en el mes de junio la aduana de dicha plaza. Han excedido en ocho mil duros la consignacion que habia hecho el gobierno. (Idem.)

Palma 18 de julio.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS

BALEARES.

D. Ramon Maria Vanrell, y Ardit se servirá

pasar á la secretaría de este gobierno, para recoger un documento que le pertenece. (Palma 16 de julio de 1850.—D. O. D. S. G.—Vicente Seguí Srio.)

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 17.

De Barcelona en 1 dia vapor Barcelonés, cap. don José Estade, con 18 pasag.

De Mahon en 2 dias laud S. José, de 47 ton., pat. Francisco Oliver, con carneros 7 mar. y 2 pasag.

De Cádiz en 13 dias laud Esperanza, de 88 ton., pat. José Estade, con trigo 8 mar. y 2 pasag.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Mallorca cap. don Gabriel Medinas, con 14 pasag.

Para Sevilla pailebot S. Felipe, de 75 ton., pat. José Ferrandiz, con leña y 9 mar.

Avisos particulares.



VAPOR-CORREO EL BARCELONES.

Dicho paquete de vapor, su capitán D. José Estade y Sabater, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 20 de los corrientes á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.



El bergantín goleta Diligente, su capitán D. Bartolomé Roca, se dará á la vela para Sevilla el martes 23 del presente; admite pasajeros.



El laud S. José, su patron D. Juan Henales, saldrá para Valencia el sábado 20 del corriente; admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle d'en Dometo inmediata á la cuartera número 31.



El que quiera comprar una casa algorfa, calle de Sto. Domingo, con dos pisos, porche y terrado, agua de pozo y de fuente con agua corriente. En esta imprenta darán razon de su dueño.

El sábado próximo dia 20 del que rige á las nueve de la noche se rematará en la plaza de Cort de esta ciudad, si la postura acomoda, el bosque del término de Alaró cuya venta queda anunciada en los periódicos de esta capital.

CONCIERTO.—Reconocido el Sr. HUERTAS el respetable público palmesano por la buena acogida que le mereció el dia que tuvo la honra de trabajar en el teatro de esta capital, previo el permiso de la correspondiente autoridad, ha resuelto darlo de guitarra el domingo 21 de los corrientes á las ocho y media de la noche en el salon de la Casa Lonja nombrado *antigua capilla del consulado*.

Las targetas de entrada se despachan en las librerías de Guasp, calle de Morey; Gelabert, plaza de Cort; Rullan y hermanos, idem.

RECTIFICACION.—En el encabezamiento de la órden de la plaza inserto en nuestro número de ayer donde dice: 26 de junio, debe decir: 17 de julio.

LIBRERÍA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

En la misma se halla un completo surtido de paquetes de papel para escribir, así de tamaño regular infolio é in cuarto, como coquillas de varios colores á la holandesa, á precios equitativos.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.